

CIUDAD Y TERRITORIO

ESTUDIOS TERRITORIALES

ISSN(P): 1133-4762; ISSN(E): 2659-3254

Vol. LIII, N.º 208, verano 2021

Págs. 391-404

<https://doi.org/10.37230/CyTET.2021.208.06>

CC BY-NC-ND



Debilidades y amenazas en torno al despoblamiento de dos comarcas rurales valencianas: un reto del desarrollo local

Juan Antonio RODRÍGUEZ-DEL PINO

Enric SIGALAT-SIGNES

Ricard CALVO-PALOMARES

Profesores Universidad de Valencia

RESUMEN: Los entornos rurales de interior tienen dificultades en los procesos de desarrollo local por el proceso de despoblación y sus efectos sobre el territorio. A partir de los resultados obtenidos de un estudio realizado en dos comarcas del interior de la provincia de Valencia (España) realizado por la Universidad de Valencia, se determinaron unas líneas de actuación que pusieron de manifiesto la existencia de una vinculación entre la capacidad del territorio rural para generar empleo y la posibilidad para conseguir el asentamiento de la población. Se reflexiona sobre los elementos fundamentales que hacen que este proceso sea tan importante, y se plantean las dificultades y posibilidades que existen para superarlas en base a cuatro posibles escenarios.

PALABRAS CLAVE: Despoblación; Territorios rurales; Valencia; Empleo; Desarrollo local.

Weaknesses and threats around the depopulation of two Valencian rural regions: a challenge for local development

ABSTRACT: Inland rural environments have difficulties in local development processes due to the depopulation process and its effects on the territory. Based on the results obtained from a study carried

Recibido: 21.04.2020; Revisado: 13.07.2020.

Correo electrónico: Juan.Rodriguez@uv.es; N.º ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2585-741X>

Correo electrónico: Enrique.Sigalat@uv.es; N.º ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-8146-0532>

Correo electrónico: Ricardo.Calvo@uv.es; N.º ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0006-4453>

Los autores agradecen los comentarios y sugerencias realizados por los evaluadores anónimos, que han contribuido a mejorar y enriquecer el manuscrito original.

out in two regions of the interior of the province of Valencia (Spain) carried out by the University of Valencia, lines of action were determined that revealed the existence of a link between the capacity of the territory rural to generate employment and the possibility to achieve the settlement of the population. Reflection is made on the fundamental elements that make this process so important, and the difficulties and possibilities that exist to overcome them are considered based on four possible settings.

KEYWORDS: Depopulation; Rural territories; Valencia; Employment; Local development.

1. Introducción

En España, entre el 2000 y 2017 el mundo rural ha perdido el 9% de su población (Instituto Nacional de Estadística –INE en adelante–, 2018) y muchas zonas se consideran regiones escasamente pobladas. Esto se debe a la falta de recursos que aboca a muchas personas a abandonar estos territorios en busca de mejores oportunidades.

La disminución del número de habitantes es el resultado bien de un crecimiento vegetativo negativo (mueren más que nacen) o bien de un saldo migratorio negativo (se van más que vienen). Lo cierto es que se acelera el proceso de envejecimiento (SANCHIS & SIMÓ, 2014) de esas zonas. Las causas que explican este fenómeno son complejas y exigen análisis profundos para poder realizar una diagnosis adecuada que tenga en cuenta la singularidad de los territorios. Para ello, se han realizado diagnósticos territoriales que permiten obtener un mejor conocimiento de la realidad social y económica de las unidades territoriales analizadas, y con ello, la posibilidad del diseño y la aplicación de las políticas de empleo territoriales adecuándolas a las características de cada espacio.

También, los factores económicos cumplen un papel capital en los procesos de despoblación (RECAÑO, 2017), pues las áreas afectadas suelen ser zonas económicamente poco dinámicas en relación con otras del territorio nacional (generalmente urbanas). Los procesos de despoblación acontecen en España a mediados del siglo XX, en lo que se conoce como el *éxodo rural*. Y la tendencia actual a la reducción de la fecundidad, no permite asegurar el reemplazo generacional (SIMÓ & al., 2012). La despoblación supone un complicado círculo vicioso que se retroalimenta dificultando el futuro de las áreas que la padecen. Se produce pérdida de capital humano formado y con ello escenarios

de emprendimiento, restando dinamismo económico al territorio. Todo ello viene acompañado, con la falta de infraestructuras necesarias para el desarrollo de estas zonas rurales de interior. Por lo que las expectativas de crecimiento se ven truncadas por las escasas expectativas que existen en el área. En consecuencia, el declive demográfico suele estar acompañado de la mengua y el debilitamiento económico.

La complicada situación en la que se encuentra el medio rural por causa de la despoblación, está ocupando, cada vez, un mayor espacio en el diseño de las estrategias políticas rurales, es una cuestión que afecta a muchos territorios rurales de España y de la Unión Europea (UE). Sin embargo, España es de los pocos países miembros de la UE que no dispone de un plan específico en este ámbito. En 2007 se aprobó la Ley de Desarrollo Rural¹, que dotó de contenido al citado problema, pero la falta de voluntad política para dotarla de recursos económicos con la llegada de la crisis económica en 2008, produjo que se quedara en una mera tentativa. En 2015, el Senado español aprobó la “Ponencia de estudio de medidas en relación con la despoblación rural en España”², con un listado de ambiciosas recomendaciones apoyadas por todos los grupos políticos para afrontar el problema de la despoblación rural y sus consecuencias. Aún no se han implementado ninguna de sus propuestas.

El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno de España plantea la solución a la problemática de los entornos rurales con medidas para que los individuos vivan en los pueblos, como una convergencia principalmente entre los siguientes componentes: jóvenes, mujeres y la extensión (y la accesibilidad) de internet y otras infraestructuras necesarias en estos territorios³. Pero hacen falta poner en práctica de forma complementaria otras decisiones determinadas de carácter fiscal, legislativo y recursos.

¹ Se puede consultar la citada Ley en el siguiente enlace: <https://www.boe.es/buscar/pdf/2007/BOE-A-2007-21493-consolidado.pdf>

² Se puede consultar la citada Ponencia en el siguiente enlace (BOCG de 23/04/2015): https://www.senado.es/legis10/publicaciones/pdf/senado/bocg/BOCG_D_10_505_3392.PDF

³ Palou, N. (2018, diciembre 5). Medidas urgentes para que la gente se quede a vivir en los pueblos. *La Vanguardia*. Recuperado 5 de diciembre de 2018. Recuperado <https://www.lavanguardia.com/natural/si-existe/20181205/453376592978/despoblacion-catedra-mundo-rural-reto-demografico.html>

Para ello, se requiere la implicación de todas las Administraciones en un trabajo coordinado.

2. El contexto de la despoblación en el interior rural valenciano: Los Serranos y El Rincón de Ademuz

En España existe una redistribución desigual de la población en el territorio (FRANCH & al., 2013), con zonas con densidades consideradas críticas puesto que oscilan entre los 5 y los 10 habitantes/Km². Si bien tradicionalmente no han existido núcleos urbanos relevantes, las áreas rurales guardaban cierto equilibrio demográfico y social. Sus economías tradicionales –estaban fundamentadas en la agricultura y ganadería con subempleo y bajos niveles de vida– pero eran capaces de sostener la actividad local a pequeña escala y de amortiguar a una población que con servicios básicos mantenía un patrón demográfico generalmente estable. Pero a finales del siglo XIX, esta situación empieza a cambiar debido al proceso de industrialización. Así, durante las primeras décadas del siglo XX, con el impulso de la industrialización, las migraciones interiores en España se acrecentaron (SILVESTRE, 2002) y crece la población urbana.

En la década de los 50 del siglo XX, se produce el declive demográfico definitivo, afectando a una gran masa de población que se traslada desde el campo a la ciudad –éxodo rural–, debido al importante crecimiento económico que experimenta España en esa etapa (1950-1975), con las tasas de crecimiento de la renta más elevadas de su historia (SANCHIS, 2001). Esta situación tuvo consecuencias demográficas desiguales para la población del medio rural español, puesto que emigraron en primer lugar, los asalariados. Posteriormente los pequeños propietarios. Pero, el gran trasvase poblacional fue el protagonizado por las mujeres y la población joven.

Así, el 53% del territorio está en riesgo de despoblación severa⁴. La primera década del nuevo milenio, trae aparejado un rápido crecimiento de la economía española (ALONSO & FURIÓ, 2010), con cambios demográficos sustanciales, pues contrariamente a la tendencia anterior descrita, la despoblación en el medio rural español

se desaceleraba debido a la llegada de inmigrantes (CALVO, 2009). Con la crisis económica iniciada en 2008 la situación demográfica retrocede a estadios anteriores. Si bien antes de la crisis económica y pocos años después a ésta, se mantuvo una cierta entrada de población inmigrante en las áreas rurales, ésta ya no nivela el declive demográfico producido por un común crecimiento vegetativo⁵ negativo (DOMINGO & SABATER, 2013).

El abandono del medio rural de personas en edades reproductivas –fundamentalmente mujeres–, determina que el medio rural haya alcanzado un alto grado de envejecimiento. Esta situación posee tintes críticos en las comarcas valencianas del interior objeto de estudio, La Serranía y El Rincón de Ademuz (FIG. 1). Representan el modelo territorial del interior valenciano, próximo a polos de atracción y crecimiento económico (ciudad de Valencia, España), condicionadas por la esencia de sus recursos naturales-paisajísticos, por el proceso de éxodo rural, la despoblación y un proceso de envejecimiento instaurado durante décadas.

Ambas comarcas, se ubican en el noroeste de Valencia (España) y no superan los 20.000 habitantes⁶ para una extensión de casi 18.000 km². Presentan la estructura de edades más envejecidas del conjunto de comarcas de la provincia de Valencia. Nos encontramos ante un difícil contexto, con tasas de actividad muy reducidas, que marcan un territorio donde lo realmente importante es garantizar las oportunidades para que sus habitantes se queden a vivir en áreas que, en un futuro, de seguir la tendencia actual, podrían convertirse en territorios trezados por una amalgamación de pueblos fantasma.

El declive poblacional de ambas comarcas es un hecho constatable, con tasas de crecimiento anual que resultan claramente negativas (FIG. 2). Así, la comarca de Los Serranos no ha dejado de perder población desde la última década. Ésta se despuebla a pasos agigantados. Por lo que se refiere a la comarca de El Rincón de Ademuz, si a inicios del siglo XX la población alcanzaba los 10.000 habitantes, actualmente, debido a una fuerte despoblación sufrida a partir de la década de los años sesenta, cuenta con una población de 2.244 habitantes.

⁴ Según el estudio "Áreas Escasamente Pobladas del Sur de Europa –o SESPA– y la Política de Cohesión 2021-2027", http://www.celtiberica.es/wp-content/uploads/2018/09/SQS_despoblacion_sept2018_CN.pdf

⁵ Mide la diferencia entre el número de nacidos y el número de fallecidos de un territorio.

⁶ Los Serranos (conocida también como La Serranía), está conformada por un total de 19 municipios. La Serranía acoge una población de 16.124 habitantes. El Rincón de Ademuz es una comarca conformada por 7 municipios y cuenta con una población de 2.244 habitantes (INE, 2018).

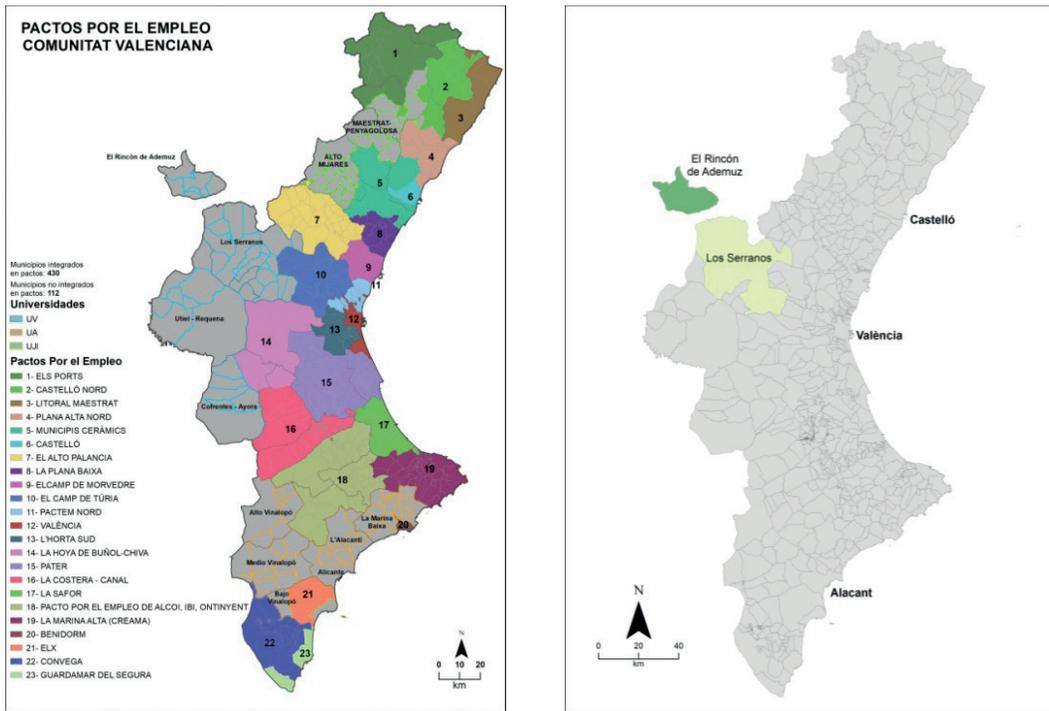


Fig. 1/ Diagnósticos realizados en la Comunitat Valenciana y localización de las comarcas de El Rincón de Ademuz y Los Serranos.

Fuente: HERMOSILLA & al. (2018).

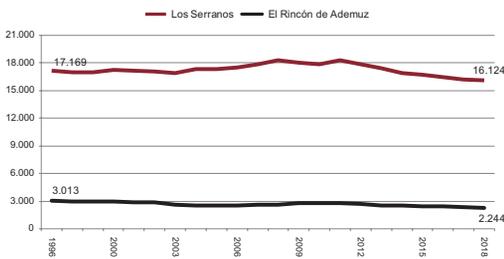


Fig. 2/ El declive poblacional de El Rincón de Ademuz y Los Serranos.

Estas áreas han experimentado una de las mayores regresiones demográficas de la región valenciana en el marco de una acentuada crisis socioeconómica vinculada a su carácter rural y periférica. La población joven cualificada busca generalmente otros lugares para su futuro, con mayores oportunidades. El índice de envejecimiento⁷ en ambas comarcas se sitúa por encima del 248%, muy por encima del cifrado para

la provincia y el conjunto de la región. En consecuencia, las tasas de mortalidad comarcal de ambas comarcas más que duplican a las de natalidad (FIG. 3).

La edad media supera los 48 años en ambas comarcas, siete años más que los de la provincia. Con citada panorámica demográfica, no resulta extraño que la tasa de dependencia⁸, sea significativamente elevada, un 75,3%; mientras que para el conjunto de la región valenciana ésta se cifra en un 50,8%. Así, el déficit de población joven y adulta se erige como un rasgo característico de la estructura poblacional de estas áreas.

La unión de todos los factores descritos, ha generado un extenso desierto demográfico con densidades poblacionales muy bajas. En Los Serranos, la densidad poblacional es de 13 habitantes por kilómetro cuadrado, mientras que en El Rincón de Ademuz se cifra en 6 hab/km². Y desde el año 2006 estas comarcas pierden población de una forma muy acelerada, siendo

⁷ Contabiliza el número de personas mayores (65 y más años) por cada 100 jóvenes (menores de 16 años).

⁸ Mide la proporción de personas dependientes menores de 16 años o mayores de 64- sobre la población en edad de trabajar.

Indicadores	Los Serranos	El Rincón de Ademuz	Provincia	Comunidad Autónoma
Índice de dependencia (%)	63,3	72,9	53,2	53,9
Tasa de dependencia población 16 años (%)	18,2	21,4	24,6	24,7
Tasa de dependencia población 64 años (%)	45,2	53,9	28,2	28,8
Índice de envejecimiento (%)	248,8	252,3	114,5	116,5
Índice de renovación población activa (%)	68,7	59,3	82	82,5
Padrón habitantes 2017-2018 (%)	-0,7	-1,97	0,29	0,95
Densidad de población hab./Km2	13	6	235,8	213,4
Edad media población	48,1	49	42	43
Tasa de natalidad (2015) %	7,6	6,2	8,8	8,7
Tasa de mortalidad (2015) %	15,9	29	9,01	8,9
Tasa de crecimiento anual (2015)	-17,7	-4,56	0,37	-4,17
Tasa de crecimiento anual (2006-2016) %	-5,95	-3,03	3,23	3,14
Crecimiento vegetativo (absolutos)	-110	-43	-3043	-4486
Salto migratorio (unidades)	-19	-1	15753	24137
Tasa afiliación seguridad social 31/12/2018 (%)	46,7	36,2	60,5	58,6
Régimen Especial Trabajadores autónomos 31/12/2018 (%)	33,5	42,07	17,6	18,4
Tasa de paro 31/12/2018 (%)	8,5	7,7	10,6	11,3
Tasa de población activa* (%)	62,51	57,08	67,02	66,7

FIG. 3/ **Indicadores sociodemográficos de El Rincón de Ademuz y Los Serranos.**

Fuente: INSTITUTO VALENCIANO DE ESTADÍSTICA (IVE, 2018), INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE, 2018), LABORA (2018), CENSO DE POBLACIÓN 2011 (INE) y ARGOS-GENERALITAT VALENCIANA (2018).

las tasas de crecimiento anual: por un lado, de un -17,7% en Los Serranos, y, por otro, de un -4,56% en El Rincón de Ademuz. Con todo, el principal problema de la despoblación es ciertamente la pérdida cuantitativa de recursos humanos. Así, las áreas envejecen, la pirámide de edades se vuelve regresiva, crece la mortalidad relativa y desciende la natalidad, y si los saldos migratorios son negativos, adoban el camino hacia el envejecimiento poblacional.

Apunta BIELZA (2003), que una sociedad envejecida es una sociedad poco emprendedora, pues está dominada por la gerontocracia y ésta comporta a la larga, desequilibrios económicos. Se puede hablar de una tormenta perfecta de la despoblación rural,

“iniciada en la falta de empleos rentables, que provoca el éxodo con la consiguiente regresión demográfica hasta niveles de subpoblación, que a su vez reduce las dotaciones de servicios y equipamientos y el consiguiente deterioro de la calidad de vida. Todo ello debilita la atracción de un medio rural subpoblado, agravándose el problema de la escasa ocupación, realimentándose el proceso hasta la despoblación total” (BIELZA, 2003: 618).

Con las actuales tasas de dependencia de la población mayor de 64 años, los exacerbados índices de envejecimiento y los bajos índices de renovación de la población activa en comparación a los datos provinciales y autonómicos, el resultado es inevitable.

Por lo que atañe a la dinámica económica, la agricultura, el comercio y la industria manufacturera concentran la oferta de empleo en las comarcas analizadas. Sin embargo, hay poco músculo empresarial. Así, La Serranía alberga un total de 1.019 empresas por las 60 empresas inscritas en la Seguridad Social en El Rincón de Ademuz (IVE, 2018). Se trata mayormente de pymes. La agricultura, continúa siendo una actividad importante, aunque su poca rentabilidad y el éxodo poblacional, ha supuesto que otros sectores como la construcción, y actualmente el turismo de interior, se hayan posicionado en las últimas décadas como el motor económico en estas áreas rurales. En cuanto al régimen de afiliación a la seguridad social, destacar el significativo peso que tiene la afiliación al régimen de trabajadores autónomos en estas áreas rurales, que duplica las cifras registradas tanto en la provincia como en la región. La economía sumergida –especialmente de mujeres– y otras

alternativas económicas a través de las redes vecinales y familiares en las zonas rurales de interior españolas son hechos ampliamente analizados (ESPARCIA & PASTOR, 1998), no siendo aquí la excepción.

Sobre el tipo de contratación, lo común, es la eventualidad y temporalidad. La mayoría de los contratos, 1 de cada 10, son de carácter temporal. A nivel nacional, la temporalidad también es un hecho y no la excepción. Así, el contexto laboral se enquistó en la precariedad laboral, debido al proceso de despoblación comarcal, especialmente de jóvenes, siendo el nivel formativo de la población residente en general, bajo o muy bajo. Asimismo, el nivel formativo de los demandantes parados registrados en LABORA (2018), muestra que casi la mitad de los demandantes de empleo de estas comarcas, no poseen el título de graduado escolar o equivalente.

Además, la movilidad asociada a las oportunidades de empleo, aparece ligada a las posibilidades que ofrecen los medios de transporte. En estas áreas rurales no hay servicio de transporte público, lo que constriñe las oportunidades de empleo en los mercados de trabajo locales, pues la movilidad —de cualquier tipo— implica el desplazamiento en automóvil. Así, el déficit tradicional de servicios e infraestructuras dificulta la accesibilidad y vertebración entre sus municipios y con el exterior. La descohesión territorial y el aislamiento de estas áreas rurales es una evidencia (CALVO & SIGALAT, en HERMOSILLA & al., 2018).

Por tanto, ha habido una dejadez de la política regional que atendiera los problemas concretos del territorio. Las iniciativas de política autonómica o estatal, se han dirigido fundamentalmente hacia la mejora de las comunicaciones viarias e infraestructuras básicas, con la finalidad de que estas áreas rurales quedaran aceptablemente atendidas. Si bien, éstas resultan insuficientes. Ésta oquedad ha tenido unas consecuencias en materias particulares de los territorios como son, “el desarrollo local, la despoblación y los problemas demográficos, que han experimentado legislaciones e inversiones públicas de forma asistemática y deslavazada” (PINILLA & SÁEZ, 2016:14).

Autores como DEL MOLINO (2016), consideran un nuevo centro de desigualdad en la sociedad

española la dicotomía “rural-urbano”, apuntando que ésta se ha visto acrecentada con la entrada de España en la Unión Europea, provocando una brecha amparada por intereses económicos, que ha puesto el acento en las grandes ciudades y urbes, y ha erosionado de alguna manera, algunos de los elementos culturales tradicionales rurales. En la misma línea, DEL REY & al. (2009) apuntan que existe una disminución de la importancia del ámbito rural. Y la estigmatización de lo rural aún pervive (PÉREZ, 2013). Siendo necesaria una estrategia europea en relación a estos temas sobre la política de sus estados miembros. Al fin y al cabo, como apunta MARGARAS (2016), son varios los países de la UE que engloban áreas escasamente pobladas, por lo que se podría abordar el problema desde una óptica social, comunitaria y de una concepción de desarrollo entendido en sentido amplio.

Estos espacios ejemplifican los desequilibrios del desarrollo, por sus bajas expectativas y por ser inicialmente poco atrayentes para vivir. No obstante, si se atienden las singularidades de estos territorios, y se preserva la sociedad rural, también podrían convertirse en espacios de oportunidades.

3. Metodología

El objetivo de la investigación que presentamos, se centró en conocer los factores de riesgo que inciden en los procesos de despoblación y reducido desarrollo territorial del interior rural de la provincia de Valencia, identificando los colectivos de población más afectados.

Para ello, tomamos como referencia la actuación titulada “Diagnósticos territoriales para el empleo” impulsada en el año 2017 por el Gobierno autonómico a través del Servicio Valenciano para el Empleo y la Formación (SERVEF, actualmente LABORA), dentro del proyecto *Avallem Territori*, cuyo principal objetivo era el diseño de políticas de empleo con una visión territorial, y la dinamización territorial como eje central de un nuevo modelo de ordenación, diseño y aplicación de las políticas de empleo para toda la Comunitat Valenciana (HERMOSILLA & al., 2018)⁹. Estrategia surgida de la necesidad de revisar el modelo implantado y de avanzar

⁹ El proyecto *Avallem Territori* abarcó la totalidad del territorio de la Comunitat Valenciana, mediante la participación de los Acuerdos Territoriales para el Empleo y las Universidades Valencianas en aquellos territorios donde no existía un Acuerdo Territorial. Proponiendo un planteamiento

supramunicipal de actuación que tomó como unidad territorial básica de estudio para el análisis de la situación laboral, los mercados laborales locales-territoriales. Realizándose un total de 35 diagnósticos territoriales.

hacia un sistema valenciano de empleo en red, apostando por la territorialización de las políticas de empleo, así como la participación y el reconocimiento de los agentes a nivel sectorial y territorial.

Ello se materializó, en la realización de diagnósticos de carácter territorial, entendidos como un análisis integrado que permite la identificación de las cualidades del espacio geográfico y de sus posibilidades, mediante una aproximación integrada, manteniendo la diferenciación de las unidades territoriales operativas (comarcas, áreas funcionales, provincias o incluso a nivel autonómico, todos ellos espacios funcionales que guardan una coherencia de desarrollo). Con ello se determinaban los problemas y las posibilidades de desarrollo, con el fin de caracterizar las bases de la estrategia local gracias a la identificación, el análisis y la caracterización de los recursos para favorecer el estímulo del potencial endógeno. Buscando las redes locales como elemento vertebrador del proceso de desarrollo local.

Diagnósticos realizados conforme a una metodología preestablecida, denominada *Guía práctica para la realización de los diagnósticos territoriales para el fomento del empleo* (HERMOSILLA & al. 2017)¹⁰. Se parte desde la triangulación de técnicas de investigación, pues como indica BELTRÁN (1993): “si a la extraordinaria complejidad del objeto de investigación de la Sociología le corresponde necesariamente un planteamiento epistemológico plural (pluralismo cognitivo) esto impone un pluralismo metodológico que permita acceder a cada dimensión concreta de estudio”. Señalar que los resultados que se presentan en este texto son los realizados a los de las comarcas del interior de la provincia de Valencia, de Los Serranos y El Rincón de Ademuz. Las técnicas de recogida y análisis de datos utilizados en el desarrollo de la presente investigación han sido:

1.- Análisis de *fuentes estadísticas* de organismos y entidades públicas, así como de otras *fuentes documentales*. Tales como:

- Instituto Nacional de Estadística (INE).
- Instituto Valenciano de Estadística (IVE).
- Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF, ahora LABORA).
- Otras fuentes documentales (institucionales) consideradas de interés mediante información de fuentes estadísticas y datos

secundarios facilitadas por la administración local de los citados territorios.

2.- La realización de *entrevistas en profundidad* con los actores sociolaborales implicados en el territorio (técnicos AEDL, políticos, empresarios, sindicatos y asociaciones empresariales y grupos de interés en general). La entrevista servía como espacio de relación con cada uno de los sujetos entrevistados, y también, como instrumento para recabar información. Señala ORTÍ (1989) que “para ser explicados, los hechos sociales se registran y estructuran. Para ser comprendidos, los discursos se interpretan y analizan”. En la siguiente tabla (FIG. 4), se da cuenta de las entrevistas realizadas a los distintos actores sociolaborales de ambos territorios.

3.- A partir del análisis desarrollado en las etapas metodológicas anteriores (puntos 1 y 2), utilizamos técnicas participativas mediante la realización de dos *grupos de trabajo* (denominados foros sociales comarcales para el desarrollo) en cada una de las comarcas analizadas. Entendemos aquí como grupo de trabajo en sentido amplio: tanto al conjunto de personas asignadas o autoasignadas, de acuerdo a habilidades, conocimientos y competencias específicas, para cumplir una determinada meta bajo la conducción de un facilitador (ALBERICH & al., 2009), como todos los actores sociolaborales implicados en el territorio que voluntariamente desean contribuir al trabajo colectivo y colaborativo de la realidad territorial.

Se pretendía, por un lado, hacer que los actores implicados tuvieran capacidad para analizar y reflexionar colectivamente, en profundidad y de forma crítica sobre su realidad. Y, por otro lado, que los mismos actores se convirtieran en sujetos activos protagonistas de la gestión y transformación de los asuntos que les afectan y competen. La participación en los grupos de trabajo estuvo abierta y contó con la colaboración de la mayoría de actores sociolaborales implicados en cada uno de los territorios –y que previamente participaron en las entrevistas realizadas–, así como de entidades de la sociedad local y ciudadanía en general. En este sentido, consideramos que los resultados y las posibles propuestas que se derivan de esta metodología se adecuan más y mejor a la realidad concreta, porque parten de las opiniones de los actores protagonistas (VILLASANTE & al., 2002).

Concretamente los actores del territorio que participaron en los foros sociales de carácter comarcal fueron los que se recogen en la tabla siguiente (FIG 5).

¹⁰ Disponible en <http://www.labora.gva.es/ca/avalem-territori>

Perfil de los actores entrevistados ¹¹	Los Serranos		El Rincón de Ademuz	
	Nº	código	Nº	código
AEDLs y otros técnicos de desarrollo local (AFIC, técnicos en turismo, trabajadores sociales, etc.)	5	E-1	3	E-17
		E-2		E-18
		E-3		E-19
		E-4		
		E-5		
Técnicos de intermediación laboral (SERVEF y entidades colaboradoras)	1	E-6	-	-
Responsables de organismos dedicados al desarrollo socioeconómico (Pactos Territoriales, Grupos de Acción Local,)	1	E-7	-	-
Responsables de los centros SERVEF-Formación y de centros de formación profesional (u otros centros de formación especializada)	1	E-8	1	E-20
Responsables de las uniones territoriales de los sindicatos	1	E-9	1	E-21
Responsables de las organizaciones empresariales territoriales	1	E-10	1	E-22
Representantes de las organizaciones del tercer sector (FEVES, FEVECTA)	-	-	-	-
Políticos de la administración local con responsabilidades en materia de empleo y promoción económica	4	E-11	3	E-23
		E-12		E-24
		E-13		E-25
		E-14		
Dirigentes de entidades de la sociedad civil local	1	E-15	-	-
Otros posibles conocedores de las cuestiones planteadas (técnicos de la administración local, personal investigador, conocedores del sector, entidades financieras...)	1	E-16	3	E-26
				E-27
				E-28
TOTALES	16		12	

FIG. 4/ Perfil de entrevistas realizadas de los diagnósticos territoriales de ambas comarcas.

Fuente: Elaboración propia a partir de HERMOSILLA & al. 2017.

4. Despoblación y empleo. Principales resultados de los estudios de caso realizados

Una vez desarrollados los diagnósticos territoriales de estas dos comarcas del interior de la provincia de Valencia, presentamos los principales resultados obtenidos en dichos casos de estudio en forma de decálogo (MEMBRADO & al., en HERMOSILLA & al., 2018)¹² y que no hacen sino plantear un debate en torno a las necesidades que estos territorios tienen en su proceso de desarrollo, así como determinan una serie de líneas de posibles actuaciones públicas:

4.1. Aprovechamiento de los recursos disponibles y necesidad de dimensionar estratégicamente las potencialidades del territorio

Como principal línea de actuación futura sobre estos territorios se propone el aprovechamiento de los recursos naturales disponibles, en todas sus dimensiones. Tanto desde una perspectiva paisajística, bien como potenciales generadores de turismo rural o como una oferta turística complementaria (carreras y trails, actividades al aire libre, de ocio, etc.), como espacios que aportan

¹¹ Perfiles determinados en base a lo establecido en la Guía práctica para la realización de los diagnósticos territoriales para el fomento del empleo (HERMOSILLA & al. 2017.)

¹² Aparecen a lo largo de este subapartado una serie de

expresiones en cursiva que responden a aportaciones realizadas "de primera mano" por los actores participantes en los diagnósticos territoriales, tanto en las entrevistas como en los foros sociales realizados.

Código	Comarca, lugar y fecha de realización	Total asistentes	Perfil asistentes
Foro social comarcal 1 (FSC-1)	El Rincón de Ademuz (Casas Altas, 05/07/2017)	16	1 representante Mancomunidad (presidente) 2 Alcaldes 2 representantes sindicales CC.OO.-PV 2 técnicas AEDL 1 Representante Asociación Scout Montes Universales 2 empresarios (frutos secos y apicultura) 2 representante ATRA (Asociación Turismo Rural Rincón Ademuz) 3 representante Asociación de Jubilados 1 Técnica Xarxa Jove Generalitat 1 representante Moto-Club Rincón Ademuz
Foro social comarcal 2 (FSC-2)	Los Serranos (Tuéjar, 11/10/2017)	14	1 Representante Mancomunidad Alto Turia (Presidente) 3 Alcaldes/as 1 AEDL Mancomunidad Alto Túria 1 AEDL Mancomunidad La Serranía 5 AEDL Municipios comarca 1 representante sindicato CC. OO-PV 1 Empresario (hortofrutícola) 1 representante Asociación Turismo Alto Túria

FIG. 5/ Perfil de participantes en los Foros Sociales Comarcales realizados.

Fuente: Elaboración propia.

calidad de vida y tranquilidad (segundas resistencias), o incluso a través de la generación de una industria agroalimentaria y/o ganadera –productora y transformadora- que aporte un valor añadido. Como nos apuntaba uno de los entrevistados “... los recursos naturales de que disponemos se pueden aprovechar desde distintos puntos de vista, turismo, ocio, residencias para mayores, deportes, naturaleza, ...” (E-6). En este sentido, la agricultura vuelve a posicionarse como un elemento con grandes capacidades para la generación de desarrollo, en todas sus dimensiones y potencialidades.

Se trata de territorios donde los recursos naturales disponibles son muy abundantes, donde el medio natural es innato al mismo, pero donde los recursos “... hay que saber aprovecharlos...” (E-3) como nos apuntaba uno de los técnicos entrevistados. Se observa un desconocimiento de muchas de las potencialidades reales del territorio. Tanto por parte de la población residente como por parte de la visión externa que de ellos se tiene, como nos apuntaban en una entrevista “... somos un gran desconocido, incluso para nosotros mismos...” (E-14). Como nos decía una de las técnicas entrevistadas, “... nosotros tenemos esto (refiriéndose al patrimonio paisajístico-ambiental) que es bonito y lo tenemos

que cuidar. Además, no hemos explorado todo lo que podemos sacar de la naturaleza...” (E-21). Por tanto, el enclave geográfico, debe ser entendido como un elemento clave para el desarrollo. Ello supone el aprovechar la distancia con la ciudad de Valencia como un factor positivo de generación de dinámicas para el desarrollo (Los Serranos tan cerca y tan lejos, fue una frase aportada en el FSC-1 y también un titular del diario Levante-EMV de noviembre de 2018 donde le realizaba una entrevista al Presidente de la Mancomunidad del Alto Turia).

4.2. Fomentar iniciativas autóctonas, desde, por y para el territorio

Otra de las líneas establecidas como clave para el futuro de estos territorios pasa porque las políticas y actuaciones a emprender desde los estamentos oficiales busquen un proceso de convergencia y ajuste a las necesidades reales del territorio. Así nos lo manifestaba un representante empresarial, cuando nos decía “... fomentar la iniciativa privada es fundamental, sin eso lo vamos a pasar muy mal...” (E-10). Ello conlleva la obligación de tener en cuenta las

singularidades del territorio. Se trata de una propuesta de abajo a arriba, donde el territorio es el que establece qué actuaciones son aquellas necesarias y de futuro para el mismo. De ahí, el comentario realizado en uno de los grupos “... necesitamos que se atiendan las singularidades de nuestro territorio... para aprovechar los recursos y generar espacios para el desarrollo...” (FSC-2). Los agentes del cambio son los propios actores asentados en el territorio, lo que supone la necesidad de fomentar iniciativas “autóctonas”, así como el establecimiento de un proceso de *ayudar a emprender*, a través de un empoderamiento paulatino de la población.

Dos serían las propuestas en este sentido: por una parte, que el territorio sea capaz de generar dichos proyectos, cosa que sí está pasando en parte del mismo, y por otra, que una vez preparado el proyecto que nace desde el territorio –respondiendo por tanto a una necesidad del mismo–, sea validado y apoyado por estamentos oficiales externos a la comarca. Y sobre todo evitar situaciones como las vividas en las que los proyectos una vez presentados fueron denegados o paralizados por no ajustarse a las directrices exógenas marcadas y preexistentes. Para ello se pone de manifiesto la necesidad de que los actores socioeconómicos consigan estar unidos y tener una visión de conjunto (“... los que estamos casualmente aquí lo estamos, siempre faltan los que no...” E-15). Pese a todo, hay que avanzar, así nos lo decían “... no somos conscientes de nuestras potencialidades... el patrimonio ambiental y otras cosas que tenemos, debemos aprovecharlos...” (FSC-1)

4.3. Generar polos de atracción al territorio para la población, en especial para mujeres y jóvenes

“... si no ofrecemos proyectos de vida con garantías, no vamos a conseguir que nadie vuelva...” (E-27). Esta frase viene a describir la realidad que viven estos territorios en la actualidad, y la necesidad de que se convierta en una línea de actuación subyacente al resto. Los efectos de la despoblación han sido devastadores en estos territorios.

Esta es una línea de actuación que propone directamente una lucha contra el proceso de despoblamiento, sobre todo juvenil y femenino. Así nos lo decían: “...la gente joven se va, cualquier día nos cierran las escuelas. Aquí no tienen oportunidades, y claro los que nos quedamos somos ya mayores... y el futuro es de los jóvenes” (E-21).

Como hemos planteado, para ello es necesario generar oportunidades a través de verdaderos proyectos de vida que propongan el acercamiento de la población, el posible retorno de una parte de la misma, o la potenciación de segundas residencias entre la población natural de los territorios que no vive en ellos. Hay que tener presente como nos lo hacía saber un entrevistado, “... el empleo en zonas de interior cumple un papel social muy importante...” (E-4).

Requiere indirectamente de un cambio en la cultura transmitida de padres a hijos, en la que la salida laboral propuesta era la de marchar fuera de la comarca, bien a inicialmente a estudiar y luego a trabajar o directamente a trabajar. Ello obliga a una valoración positiva de las potencialidades del territorio, al abandono de la visión negativa y sin futuro. Como nos apuntaban: “... se subsiste con facilidad, pero se vive con dificultad...” (E-23).

4.4. Mejora de infraestructuras, que eviten un desfase tecnológico (carreteras y suministros básicos como luz, internet...)

La distancia de estos territorios con el resto de la provincia es una realidad, que se pone más de manifiesto cuando se observan las carencias estructurales que tienen las infraestructuras de acceso a las mismas o la insuficiente oferta de transporte de viajeros. Y no tan sólo de comunicación terrestre (transportes y vías de comunicación) que son muchas y notorias, sino también a efectos de telecomunicaciones y/o incluso de suministro energético en determinados momentos.

Valgan como ejemplos de ello, los siguientes comentarios: “... si las carreteras no se arreglan, cada vez estaremos más lejos ...” (E-8); “... y no sólo las carreteras son malas, es que cuando hay una tormenta fuerte, nos quedamos incomunicados del todo, tanto de internet como de luz, este año ya van dos ...” (E-24); “... si el gobierno se toma en serio la necesidad de mantener la comarca, tendrá que apostar por ella, con inversiones, aunque algunas sean costosas ...” (E-11); “... lo costoso no quita lo necesario ...” (FSC-1); “... ¿internet aquí? ¡En días de tormenta, misión imposible! ...” (E-14)

Es por ello que una de las líneas de actuación necesarias sería la de la búsqueda de una mejora de las infraestructuras básicas necesarias para el emprendimiento, tales como conexión a internet, mejora del suministro eléctrico, infraestructuras de carreteras, o transportes que

permitan el contacto con el exterior de manera continua. Lo que parece muy evidente es el dilema que se plantea y que genera importantes interrogantes “... *sin transporte se limita el empleo, y sin empleo no hay transporte...*” (E-7).

4.5. Fomentar la iniciativa privada, a través de las colaboraciones público-privadas

La realidad de estos territorios muestra que la no tenencia de un tejido empresarial que aporte riqueza al PIB, genera que sea un territorio poco atrayente para las empresas, salvo que la iniciativa parta del mismo territorio. Para ello se posiciona como necesario el fomento de la iniciativa privada, la participación del capital privado en las actuaciones que se puedan emprender desde lo público, y sobre todo “...*hay que romper con la dependencia de las ayudas públicas...*” (E-1), para que no continúe siendo la única vía de actuación sobre estos territorios. Un técnico AEDL nos lo ponía de manifiesto en los siguientes términos, “... *nos encontramos con una realidad, si no lo proponemos desde el Ayuntamiento, seguro que no se hace... la gente se espera a que tomemos nosotros la iniciativa...*” (E-3).

En este sentido, apostar por las alianzas público-privadas es un escenario a tener presente como elemento de desarrollo del territorio, que hay que generar y potenciar. Una buena opción para fomentar esta línea de colaboración público-privada podría ser la que se apuntaba en el FSC-2, cuando se exponía como propuesta la generación de una marca propia de este territorio, “... *hay una opción, que es generar una marca propia, de calidad, que la gente cuando la oiga sepa que es buena, pero para eso los políticos tienen que querer y algún privado también lo tiene que intentar...*”

4.6. ¿Quién lidera el territorio? Visión conjunta, integral, integrada e integradora

En todo lo expuesto, mucho tiene que ver el tema la necesidad de una adecuada promoción y afianzamiento de la visión comarcal (estrategia de conjunto) a todos los niveles: institucional, administrativo, económico, social, productivo, cultural o socio-sanitario entre otros, que permita un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles y una adecuada integración de todas las líneas propuestas. Y que ello redunde en la generación de una visión comarcal innata,

natural, intrínseca al habitante de estos territorios. Tanto es así que muchos servicios se originan de la necesidad de dicha comarcalidad, que en algunos casos han permitido ya el mancomunar servicios –tales como servicios sociales o guarderías- o trabajar en red, como es el caso de determinadas asociaciones de carácter comarcal y no local.

Indudablemente ello supone superar una resistencia tradicional de los procesos de desarrollo del territorio “...*compartimos proyectos, pero... ¿compartimos el proyecto? ... es necesario superar los localismos y las políticas de campanario...*” (E-13). Se propone como necesario articular un proceso de reflexión que permita determinar qué políticas pueden/deben ser comarcales y qué políticas deberían ser locales. Ya que no todo es susceptible, ni idóneo que sea desarrollado desde estamentos locales ni comarcales.

Para ello la visión integral del territorio debe presidir desde su concepción el proceso, pensar en comarca (visión supramunicipal y que supere la visión localista, en acciones que posibiliten la generación de desarrollo para el conjunto). Un ejemplo muy aplicado de ello (*y que se puso de manifiesto en el FSC-2*), es la necesidad y objetivo común, compartido por todos los actores de conseguir que el visitante pernocte. Para ello, hay que romper las dinámicas actuales de visita puntual y de creencia de que estos territorios son una realidad única y no un conjunto de experiencias.

4.7. Atender a las singularidades de estos territorios

“... *no es que queramos ser diferentes, es que tenemos diferencias con el resto...*” (E-19). Se trata de una frase que ejemplifica a la perfección la realidad en la que se encuentran estos territorios cuando se proponen implementar estrategias para el desarrollo. La visión macro, única y generalista dejó de tener importancia en la década de los setenta dejando paso a un proceso de desarrollo desde lo local. Si bien ello no se ha conseguido del todo, sí que el momento requiere de una nueva descentralización operativa del proceso de desarrollo que permita un margen de maniobra suficiente como para proponer actuaciones para el desarrollo que conozcan de las singularidades –particularidades- que tienen estos territorios, y que de no ser tenidas en cuenta, difícilmente van a poder desarrollar actuaciones con garantías de éxito. Así nos lo manifestaba una alcaldesa, “... *si no se atienden nuestras singularidades... mal vamos...*” (FSC-1).

4.8. Necesidad de retener y atraer capital y talento, a través de la formación

Como ya hemos expuesto, la realidad de la población de estos territorios es de una población envejecida y poco formada en términos generales. Ya que, aquella parte de la población que sí cuenta con formación, ha abandonado o no reside en el territorio. Por tanto, una de las medidas necesarias es la de atender esta singularidad, y de buscar formar a la población, de manera que la distancia no genere una mayor brecha formativa o de acceso a la misma (“...sin un plan de formación para estas zonas, cada vez estamos más lejos de Valencia...” (E-10). Formación de todo tipo, tanto básica como de carácter profesional. Muchas son las dificultades de acceso a ellas. En esta línea va dirigida esta aportación, “... hay que aproximar la formación al territorio, respetando las características concretas de nuestra comarca ...” (E-12)

Aspecto que tiene que ver con otros ya enunciados como el disponer de infraestructuras adecuadas, “... la formación a distancia es una opción por supuesto, pero hay que tener en cuenta las limitaciones que tenemos muchas veces con internet ...” (E-1), que pone de manifiesto la necesidad de intervenir de manera integral sobre el territorio.

4.9. Activación de la población. No esperar a que venga alguien de fuera y lo haga o proponga la solución

A la distancia existente, las dificultades de conexión, la escasez de acceso a la formación, etc., se le une que son territorios con un escaso espíritu emprendedor, donde la convivencia de una cultura de ver para creer, o como nos apuntaban —“... ver para hacer ...” (E-12)-, genera un escenario en el que se innova muy poco. Como ejemplo el siguiente comentario, “... hay mucha gente cómoda, acomodada o que no quiere salir de su zona de confort, aunque no sea un gran confort ...” (E-10).

No es prioritaria la innovación, ni desde la perspectiva de crear algo nuevo ni desde la de aplicar algo que no se está haciendo y por tanto sería novedoso para el territorio. Así lo ponía de manifiesto una entrevistada, cuando decía que “... nos cuesta mucho movernos, iniciativa poca, mejor que venga alguien de fuera y lo haga ...” (E-16). Por lo que una de las actuaciones

propuestas tiene mucho que ver con el comentario aportado por un empresario de la zona, cuando señalaba “... necesitamos un cambio cultural, superar la resistencia que nos hemos impuesto de que subsistimos con facilidad, y por eso hacemos lo mínimo ...” (E-8).

O, dicho de otra manera, “... todos aquí nos conocemos... deberíamos ver posibles fórmulas para atender nuestras necesidades. Nadie nos va a ayudar ni nos va a resolver los problemas, lo tendremos que hacer nosotros. Por eso nos puede venir bien saber estas cosas...” (FSC-2). Cualquier actuación que se emprenda, debe contemplar esta realidad cultural de la población.

4.10. Falta de inversiones. Plan estratégico de actuación (a largo plazo)

Y resultado de todo lo expuesto, aparece la necesidad de diseñar un plan estratégico de actuación a medio y/o a largo plazo, es decir que aporte más garantías de continuidad, de futuro. Que incluya cómo no, una dimensión económica con el diseño de un plan de inversiones que permita emprender actuaciones útiles para el territorio. “... necesitamos un proyecto claro y que entusiasme...” (E-18), nos decía un Alcalde implicado. Que después también añadía “... convivir con esta escasez de recursos económicos para emprender no es sencillo, no se solicita nada que no esté subvencionado en su totalidad...” (E-18), lo que supone una casi absoluta dependencia de lo público, tanto como iniciativa como fuente de financiación existente. En la misma línea se manifestaba otro técnico, cuando afirmaba que, “... si no viene dinero de fuera, ya me dirás cómo ...” (E-22), o un empresario, “...necesitamos que el Gobierno se lo tome en serio y nos dedique recursos (haciendo el gesto del dinero con los dedos), si no poco vamos a poder hacer ...” (E-11).

5. A modo de conclusión final: recomendaciones básicas para actuaciones públicas en estos territorios

Como ya venían indicando diversos estudios (LÁZARO, 1999; GALLEGO & NACHER, 2003; VÁZQUEZ & RODRÍGUEZ, 2015; RANDO, 2019) es preciso realizar una intervención decidida desde los planteamientos del desarrollo local para tajar los retos que desde hace tiempo existen. En este sentido, os territorios rurales de interior, lo

tienen complicado, ya que muchos son los factores en contra: distancia física, infraestructuras deficientes y medios de transporte insuficientes, suministros intermitentes y en muchos casos sin garantías, acceso a las nuevas tecnologías con muchas dificultades, procesos de formación reticentes, falta de recursos financieros para el emprendimiento o población envejecida y poco formada y con carencia de iniciativa innovadora. Y una que, a nuestro entender, es un elemento central, el proceso de despoblación a los que se ven sometidos estos territorios de interior, y que afectan al resto de los factores enunciados.

Por tanto, centramos nuestro interés en la vinculación existente entre la capacidad de un territorio de generar oportunidades de empleo y proyectos de desarrollo local y su capacidad para asentar población sobre él. Estas dos variables se convierten en dos dimensiones que cualquier actuación pública debe tener muy presente para alcanzar el éxito, ya que si no se coordinan adecuadamente pueden generar numerosas dificultades. La combinación de estas dos capacidades (simplificamos a través de una dicotomía si son capaces / no son capaces) nos permite determinar cuatro escenarios a los que se puede enfrentar un territorio rural y que recogemos en la siguiente figura (Fig. 6).

El primer escenario que denominamos *territorios deshabitados (sin futuro)*, resulta el escenario más negativo puesto que reúne en sí mismo características que impiden el desarrollo en cualquier zona. Por un lado, no hay empleo ni posibilidad de crearlo. El territorio no es capaz ni de ser atractivo para el asentamiento de la población, ni para generar oportunidades de empleo. Esto es consecuencia y motivo, al mismo tiempo, para un éxodo de la población más preparada (los recursos humanos), puesto que ninguna de estas personas ve el futuro en un territorio que no le ofrece nada. Se trata de un escenario que también suele presentar resistencias estructurales en forma de carencia de recursos tanto materiales como humanos.

En el segundo de los escenarios, *territorios en peligro*, sí que hay un espacio local o regional que posee capacidades para generar riqueza, es decir, existe mucho potencial laboral, pero adolece de la población que pueda desarrollarlo puesto que no resulta una zona atractiva, no logrando retener el capital humano. Aunque cuenta con recursos, no cuenta con los actores que los activen y los pongan en valor. En este escenario se precisan de medidas públicas que incentiven el retorno de esos recursos humanos y la estabilidad del poblamiento para reactivar la zona.

Capacidad para generar asentamiento de la población sobre el territorio		
	Territorios incapaces	Territorios capaces
Capacidad para generar oportunidades de empleo y desarrollo local	escenario 1.	escenario 3.
	TERRITORIOS DESHABITADO (SIN FUTURO)	TERRITORIOS INESTABLES
	escenario 2.	escenario 4.
	TERRITORIOS EN PELIGRO	TERRITORIOS EN DESARROLLO

FIG. 6/ Modelización de los escenarios posibles.

Fuente: Elaboración propia.

En lo que hemos determinado como escenario 3 y que denominamos *territorios inestables*, observamos zonas que son capaces de atraer población y asentarla de manera estable, por diversas razones, pero sin garantías de poderles ofrecer un empleo duradero. Puesto que no son capaces de asentar a la población con las características (requisitos o competencias) necesarias para el aprovechamiento de los recursos existentes. Habitualmente empleos temporales o estacionales vinculados con actividades como la agricultura, caza o el turismo rural. Esto genera resistencias que a largo plazo degradan el desarrollo del territorio.

El escenario 4, denominado *territorios en desarrollo*, presenta la mejor de las posibilidades: existen garantías a largo plazo y duradero, es decir existe un desarrollo sostenible, con un gran potencial de aprovechamiento de los recursos existentes. Se atrae población puesto que son zonas con grandes potencialidades de empleo tanto presentes como futuros. Esto se debe en gran parte a que parten de estrategias que responden a necesidades del territorio y que son lideradas y participadas por la propia población, es decir por los actores presentes en el territorio (residentes en él).

6. Bibliografía

ALBERICH, T. & al. (2009): *Manual Metodologías Participativas*. Edita: Observatorio Internacional de

- Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible (Cimas), Madrid.
- ALONSO, M. & FURIO, E. (2010): La economía española. Del crecimiento a la crisis pasando por la burbuja inmobiliaria. *Cahiers de civilisation espagnole contemporaine. De 1808 au temps présent*, 6. Electronic ISSN 1957-7761.
- BELTRÁN, M. (1993): "Cinco vías de acceso a la realidad social", en García Fernando (coord), *El análisis de la realidad social*. Madrid: Alianza.
- BIELZA, V. (2003): *El desarrollo local endógeno en las zonas de baja densidad de la Europa suroccidental*. Zaragoza: CIOT
- CALVO, L. M. (editor) (2009): *Migración y exilio españoles en el siglo XX*, Frankfurt am Main, Iberoamericana.
- DEL MOLINO, S. (2016): *La España vacía. Viaje por un país que nunca fue*. Madrid: Turner.
- DEL REY, A. & CEBRIÁN, M. & ORTEGA, J. A. (2009): Despoblamiento y envejecimiento en Castilla y León durante el siglo XX: análisis a través de la emigración femenina y la pérdida de nacimientos, *Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, nº 8, pp. 113-149.
- DOMINGO, A. & SABATER, A. (2013): "Crisis económica y emigración". En AJA, E., ARANGO, J. Y OLIVER J. (editores), *Inmigración y crisis: entre la continuidad y el cambio*. Barcelona, CIDOB, pp. 60-89.
- ESPARCIA, J. & PASTOR, C. (1998): Alternativas económicas en el ámbito rural interior. El papel de las mujeres en el desarrollo rural. *Cuadernos de geografía*, nº 64, pp. 527-542.
- FRANCH, X. & MARTI-HENNEBERG, J. & PUIG-FARRÉ, J. (2013): Un análisis espacial de las pautas de crecimiento y concentración de la población a partir de series homogéneas: España (1877-2001). *Investigaciones Regionales*, 25, pp. 43-65.
- GALLEGO, J. R. & NACHER, J. (2003): Consenso y políticas de desarrollo local: Una aplicación al caso valenciano. *Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales (CyTET)*, 35(135), 53-73. Recuperado a partir de <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/75310>
- HERMOSILLA, J. & al. (Dir.). (2017): *Guía práctica para la realización de los diagnósticos territoriales para el fomento del empleo*. Valencia: Universitat de València
- (2018): *Territori i Ocupació. Desenvolupament territorial i mercat de treball valencià*. AVALEM TERRITORI, Valencia: Universitat de València
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE). (2018): *España en cifras*. Recuperado a partir de https://www.ine.es/prodyser/espaa_cifras/2018/files/as-sets/common/downloads/publication.pdf
- LÁZARO, L. (1999): Viejos y nuevos paradigmas, desarrollo regional y desarrollo local. *Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales (CyTET)*, (122), 685-706. Recuperado a partir de <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/85616>
- MARGARAS, V. (2016): *Sparsely populated and underpopulated areas*. European Parliament. [http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2016/586632/EPRS_BRI\(2016\)586632_EN.pdf](http://www.europarl.europa.eu/RegData/etudes/BRIE/2016/586632/EPRS_BRI(2016)586632_EN.pdf)
- MEMBRADO, J. C. & al. (2018): Área funcional Requena-Utiel. En HERMOSILLA, J. *Territori i Ocupació. Desenvolupament territorial i mercat de treball valencià*. AVALEM TERRITORI, Valencia: Universitat de València, pp.117-123
- ORTÍ, A. (1989): "La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta y la discusión de grupo", en GARCÍA, F. & IBÁÑEZ, J. & ALVIRA, F. (comp.), *El análisis de la realidad social*. Madrid: Ed. Alianza Universidad Textos.
- PÉREZ, J. (2013): ¿Por qué se van? Mujeres de pueblo y desarraigo en la ruralidad valenciana. *Encrucijadas Revista Crítica de Ciencias Sociales*, nº 6, pp. 101-116
- PINILLA, V. & SÁEZ, L. A. (2016): *La despoblación rural en España: génesis de un problema y políticas innovadoras*. Zaragoza: CEDDAR.
- RANDO, E. (2019): Planificación territorial y desarrollo económico: a propósito de las Actuaciones Territoriales Estratégicas en la Comunidad Valenciana. *Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales (CyTET)*, 51(199), 43-62. Recuperado a partir de <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/76714>
- RECAÑO, J. (2017): La sostenibilidad demográfica de la España vacía. *Perspectives demographiques*, 7, 1-4. Centre d'Estudis Demografics y UBA.
- SANCHIS, E. & SIMÓ, C. (2014): Paro estimado y paro sociológico. *Sistema*, 236, 49-69.
- SANCHIS, M. T. (2001): Transferencias intersectoriales de productividad en la economía española: 1958-1975. *Revista de Historia Industrial*, nº. 19-20, pp. 275-302.
- SILVESTRE, J. (2002): "Las emigraciones interiores en España durante los siglos XIX y XX: una revisión bibliográfica", en *Ager: Revista de estudios sobre despoblación y desarrollo rural*, nº. 2, pp. 227-248.
- SIMÓ, C. & MÉNDEZ, S. & FABUEL, F. (2012): Les transformacions demogràfiques al País Valencià durant el període 1991-2011. *Arxius de Ciències Socials*, 27, pp. 21-36.
- VAZQUEZ, A. & RODRÍGUEZ, J. C. (2015): La política de desarrollo local: los desafíos de los territorios de desarrollo tardío. *Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales (CyTET)*, 47(186), 625-638. Recuperado a partir de <https://recyt.fecyt.es/index.php/CyTET/article/view/76436>
- VILLASANTE, T. R. & MONTAÑÉZ, M. & MARTÍ, J. (2002): *La Investigación social participativa. Construyendo ciudadanía/2*. Barcelona: Ed. El Viejo Topo.